vinetur

CECRV cambia sus estatutos para incorporar denominaciones de origen más pequeñas

La organización busca más representación territorial con una estructura abierta a más consejos reguladores

miércoles 25 de noviembre de 2026



La Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) celebró el pasado 20 de noviembre en Jerez de la Frontera su XXXVIII Asamblea General, una cita en la que reunió a más de 40 consejos reguladores y en la que fijó las líneas de trabajo para los próximos años. La organización aprobó además cambios estatutarios para ampliar su base social y ratificó la reincorporación de Valdepeñas al proyecto común de las denominaciones de origen de vino.

CECRV, que representa a estas figuras de calidad ante la Administración General del Estado y ante las instituciones de la Unión Europea, plantea que la asamblea sirvió para reforzar la coordinación entre territorios en un momento de cambios para el sector vitivinícola. La reunión se celebró en el ámbito de las denominaciones de origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda, dentro de la programación de Jerez 2026, Capital Española de la Gastronomía.

Uno de los acuerdos centrales fue la modificación de los estatutos de la entidad. Con ese cambio, CECRV busca facilitar la incorporación de denominaciones de origen de menor dimensión. En la actualidad, la organización agrupa a 58 denominaciones de origen y sostiene que una estructura más abierta puede aumentar su capacidad de representación en los territorios y ante las administraciones autonómicas.

La entidad subraya que las denominaciones de origen no solo certifican el origen geográfico del vino, sino que también fijan normas de producción, controles y trazabilidad. A partir de ese papel, CECRV defiende que estas figuras aportan valor a bodegas, viticultores y zonas rurales, y que además refuerzan la confianza del consumidor en un producto ligado a un lugar concreto y a unas reglas comunes.

La asamblea también acordó intensificar la interlocución con los gobiernos autonómicos. La organización considera que esa relación directa es necesaria para trasladar necesidades y prioridades de cada territorio, intercambiar posiciones y dar más peso a las denominaciones de origen en decisiones que afectan al viñedo, a la elaboración y a la comercialización del vino.

En la reunión se revisaron dos asuntos con impacto en los próximos años. El primero fue la aplicación en España del llamado Paquete Vino, el grupo de medidas de apoyo aprobado por las instituciones europeas y en vigor desde marzo. El segundo fue la negociación de la futura Política Agraria Común para el periodo 2028-2034. Las denominaciones de origen defendieron mantener la Intervención Sectorial del Vino en el próximo marco de la PAC y pidieron que cuente con un presupuesto específico para todo el periodo de programación.

Además, reclamaron que ese instrumento recoja todas las medidas y mejoras incluidas en el Paquete Vino. A juicio de CECRV, esa continuidad daría al sector herramientas estables para mejorar su posición y atender problemas de competitividad y desarrollo en un mercado cada vez más exigente.

Otro de los acuerdos fue la ratificación de la vuelta de Valdepeñas a la organización, a través de la Asociación Interprofesional Vino de Valdepeñas. Se trata de una denominación de origen fundadora de CECRV que, tras un proceso de renovación institucional y organizativa, vuelve a integrarse en la entidad. Para la asociación, esta reincorporación añade experiencia a una estructura que quiere ganar presencia en todas las zonas productoras.

La dimensión exterior también estuvo presente en la jornada. María Naranjo, directora de la Industria Alimentaria de ICEX España Exportación e Inversiones, intervino con una ponencia centrada en los mercados internacionales con más opciones para los vinos españoles con denominación de origen. Su análisis se orientó a identificar países y canales con margen para mejorar la posición comercial de estas referencias fuera de España.

La reunión se completó con un programa de actividades organizado por el Consejo Regulador de las denominaciones de origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez, con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez, la Diputación Provincial de Cádiz y Gusto del Sur. Los asistentes visitaron The Sherry Gallery, las bodegas González Byass, Lustau y Tradición, además de la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, y participaron en una zambomba jerezana. Con ello, la organización quiso vincular la asamblea al papel de los vinos de Jerez en la gastronomía y al patrimonio cultural de la ciudad.

CECRV forma parte también de la European Federation of Origin Wines, junto a las organizaciones que representan a las indicaciones geográficas de Francia, Italia y Portugal. Esa red europea sitúa a la asociación española en los debates comunitarios sobre figuras de calidad, ayudas agrarias y regulación del vino, asuntos que marcarán buena parte de las decisiones que adopten las denominaciones de origen en los próximos años.